AÑO 1637 10 S. QUARTO

PHILIPPO IIII: el Grande, Rey de las Españas, Año xv. de su Reynado. Sello Quarto. x. mrs. para el año M.DC.xxxvii.

La villa de Hegin a veinte y siete dias del mes de junio de mill y seis y ttos y siete años su mr. de Fran.co Nuñez de Peralta Alcalde ordinario desta villa por su mag.d dixo que a su noticia a venido como el S.r don Bernardino de Meneses caballero del abito de Santiago gobernador y justicia mayor de Villanueva los ynfantes y su partido esta en esta villa y allegado con su audiencia esta mañana y dicen que viene a hacer la ynseculacion de alcaldes ordinarios y esta en la ermita de nuestra S.ra de la soledad desta villa y manda se le señale posada y atento que la dicha ynseculacion no a sido pedida por esta villa justicia ni regimiento della ni con las calidades de los prebilegios que esta villa tiene ganados del Reyno nuestro S.r mando citar los officiales del dicho concejo para luego en las casas de su morada atento su mr. esta ynpedido por enfermedad para que se probea lo que mas convenga al servicio de dios nuestro S.r y a la buena administracion de justicia y la dicha citacion se haga en personas pudiendo ser abidos y a los demas en sus casas y se haga notorio a su mr. de don Fer.do Alvarez Fa.do Alcalde ordinario su compañero para que venga a su noticia y ansimismo se nombren comisarios que a estado a esto y lo firmo

Fran.co Nuñez de Peralta

Por mandado Fran.co Villegas